

TRANSPRECELTICA S.A.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía denominada **TRANSPRECELTICA S.A.** que se llevara a cabo el día 01 de abril del 2.020 a las 10H00 en la oficina de la empresa, ubicada en Amazonas y 7 de agosto, esta ciudad, a fin de dar a conocer y resolver los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO).- Ratificar o rectificar, los Estados financieros presentados a los organismos de control, correspondientes al ejercicio económico del año 2019

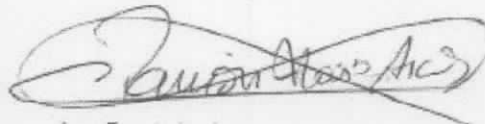
SEGUNDO PUNTO).- Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidad, obtenida en los ejercicios económicos de los años 2019

Se convoca al comisario de la compañía Ing. Brester Lozano de manera especial e individual para que acuda a la junta general.

Nota: De acuerdo a lo dispuesto en el **Art. 292** de la Ley de Compañías estarán a disposición de los accionistas, El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe de los comisarios en las oficinas de la compañía, para su conocimiento y estudio por lo menos quince días antes de la fecha de reunión de la junta general que deba conocerlos.

Chone, 1 de marzo del 2.020

Atentamente,



JUAN RAMON NAVIA ARCOS
C. C. 0906728365
Gerente General

TRANSPRECELTICA S.A.

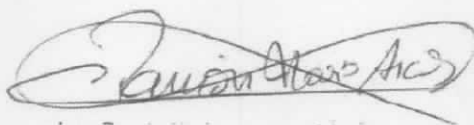
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPRECELTICA S.A. CELEBRADA EL 01 de abril DEL 2020

En la ciudad de Chone, el primero de abril dos mil veinte a las diez horas, en las oficinas situadas en Amazonas y 7 de agosto se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **TRANSPRECELTICA S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas por sus propios derechos:

1. **Sr. Juan Ramon Navia Arcos** de nacionalidad Ecuatoriana y por sus propios derechos, propietario de cuatro mil novecientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América, cada una, y, pagadas en el 25% de su valor con derecho a seis mil quinientos votos;
2. **Sra. Azucena Rosales Poveda** de nacionalidad Ecuatoriana y por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y, pagadas en el 25% de su valor con derecho a cincuenta votos.

Preside la sesión el Sra. **Azucena Rosales Poveda**, y actúa como secretario el Señor **Juan Ramon Navia Arcos**. Los accionistas concurrentes que representan el 100% del capital social de la Compañía que es de CINCO MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, acuden a la convocatoria para analizar los puntos del orden del día: **PRIMER PUNTO:** Ratificar o rectificar, los Estados financieros presentados a los organismos de control, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. **PRIMER PUNTO:** Ratificar o rectificar, los Estados financieros presentados a los organismos de control, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. La junta Autoriza al designado Gerente a **PROTOCOLIZAR LA PRESENTE ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** que corresponde, según los términos aquí acordados, así como a comparecer ante las autoridades competentes, y a realizar y suscribir todos los documentos que sean necesarios para la legalización de los actos aquí aprobados. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se precede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmado para constancia por los f) Azucena Rosales Poveda Presidente Ad-Hoc de la Junta, f) JUAN RAMÓN NAVIA ARCOS -Secretario de la junta.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPRECELTICA S.A. A LA CUAL ME REMITIRÉ EN CASO QUE SEA NECESARIO.



Juan Ramón Navia Arcos
Secretario Ad-Doc